

RESOLUCION N.º 0006 DE 02 ENE 2020

"Por la cual se hace un encargo en un empleo de Libre Nombramiento y Remoción"

F-RES-003B

EL DIRECTOR DE GESTIÓN CORPORATIVA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

En uso de sus facultades legales y en especial las contenidas por el numeral 2° del artículo 1° del Decreto Distrital 101 de 2004, delegado mediante la Resolución 1603 de 2018, y atendiendo lo preceptuado en artículo 2.2.5.3.4 del Decreto 1083 de 2015, Resolución de nombramiento 1270 de 2018 y,

CONSIDERANDO

Que el servidor público **DANIEL ANDRÉS MORA AVILA**, identificado con la cédula de ciudadanía N° **79.662.558** se desempeña como **SUBDIRECTOR TÉCNICO CÓDIGO 068 GRADO 05** en la Subdirección para la Adultez y le fue concedido vacaciones por los días comprendidos del 2/01/2020 hasta el 23/01/2020, inclusive, mediante la Resolución 2239 de 2019.

Que a fin de garantizar el desenvolvimiento normal de la gestión que se realiza en la Subdirección para la Adultez, es procedente encargar de las funciones del empleo SUBDIRECTOR TÉCNICO CÓDIGO 068 GRADO 05, a la servidora pública GREYS BARYUDY CORTÉS DAZA, identificada con cédula de ciudadanía número 52.333.291, quién desempeña el empleo PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 219 GRADO 12, en la Subdirección para la Adultez.

Que revisada la historia laboral de la servidora pública GREYS BARYUDY CORTÉS DAZA, se pudo establecer que cumple con los requisitos para ser encargada del empleo SUBDIRECTOR TÉCNICO CÓDIGO 068-GRADO 05.

Que conforme la anterior disposición, es procedente encargar en el empleo SUBDIRECTOR TÉCNICO CÓDIGO 068 GRADO 05, a la servidora pública GREYS BARYUDY CORTÉS DAZA, identificada con la cédula de ciudadanía número 52.333.291, quién se desempeña como PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 219 GRADO 12, en la Subdirección para la Adultez, a partir del 2 de enero de 2020, hasta que se nombre el titular o hasta que la administración así lo considere.

Que en mérito de lo expuesto, el Director de Gestión Corporativa de la Secretaría Distrital de Integración Social.

Cra. 7 No. 32 - 16 / Ciudadela San Martín Secretaría Distrital de Integración Social Tel.. (1) 327 97 97 www.integracionsocial.gov.co





RESOLUCION N.º 0006 DE

0 2 ENE 2020

Continuación de la Resolución "Por la cual se hace un encargo en un empleo de Libre Nombramiento y Remoción"

F-RES-003B

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Encargar a partir del 2 de enero de 2020, hasta que se nombre el titular o hasta que la administración así lo considere, a la servidora pública GREYS BARYUDY CORTÉS DAZA, identificada con la cédula de ciudadanía número 52.333.291, de las funciones del empleo SUBDIRECTOR TÉCNICO CÓDIGO 068 GRADO 05 en la Subdirección para la Adultez, de conformidad con la parte motiva del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar el contenido de la presente resolución a la servidora pública **GREYS BARYUDY CORTÉS DAZA**, a la Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano y al superior inmediato.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

0 2 ENE 2020

JAIRO ANDRÉS REVELO MOLINA Director de Gestión Corporativa

Revisó: Lorena Rodríguez Salazar, Profesional D.G. Aprobó: Giovanni Arturo Gonzalez Zapata, Subdirector de Gestión y Desarrollo del Talento Humand Proyectó: José Elías Guevara Fragozo, Contratista S.G.D.T.H



Cra. 7 No. 32 - 16 / Ciudadela San Martin Secretaria Distrital de Integración Social Tel . (1) 327 97 97

www.integracionsocial.gov.co